CIUDAD REAL

MARZO 14 Viernes AÑO 1913

El Pueblo Manchego

AÑO III.—NUM. 657

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Franqueo concertado

El Catecismo en las escuelas

La protesta de los católicos contra el proyecto del Gobierno

Lo que dice un maestro

Comienzo la confección de estas cuatro mal pergeñadas cuartillas, convencidísimo de que cumplo con un deber de extricta conciencia á que me obligan las circunstancias como maestro que soy y miembro de nuestra excelsa, grandiosa y sublime sociedad, la Iglesia Católica.

Deben llover nuestros escritos sobre todos los rotativos, rojos, blancos, verdes, azules, demostrando que la proyectada ley «neutralizadora» no cuaja ni cuajar puede en el Magisterio español que, si primeramente pide pan, luego exige Catecismo mientras así lo desee la abrumadora mayoría de los padres de sus discípulos.

¿Somos ó no católicos?, cabe preguntar al parturiento descristianizador. Sí,—responderá,—somos católicos, más el espíritu progresivo... la libertad... no permiten se obligue con la enseñanza católica á quien no piense de nuestra misma manera.

En nombre de esa misma libertad, pedimos que se legisle para los más, no paro los menos.

Tenga presente el gobierno que decida esta importante cuestión, que la indignación popular ha tomado casi siempre por único verdadero origen alguna reforma hecha ley á espaldas del ciudadano y que el pueblo español, aunque parezca insensible, despertaría bravío ante el escarnio de sus sagradas creencias.

El ciudadano español católico es humilde antes los gobernantes que representan la plenipotencia de su Dios, más no por esto se le ha de retar á un duelo sacrílegio en que la autoridad pudiera llevar la peor parte y cuya debilidad habría de ser aprovechada por un tercero con grave detrimento de las Instituciones y riegos de todo el bienestar nacional.

Una reforma de este género sólo puede intentarse en las Cortes, debiendo los representantes de la Nación pulsar la opinión de sus electores si no quieren verse luego desautorizados y dar lugar á una lucha más que política religiosa para la que necesariamente habrán de quitarse el antifaz mixto con que se cubren.

Si la enseganza neutra por un lado constituye un peligro nacional, por otro encarna una contradicción pedagógica.

La neutralidad en la Escuela es imposible. Siempre será la escuela lo que sea el maestro. Este no podrá evadir su naturaleza de hombre y se verá arrastrado por su sentir que hará exterior con más ó menos vehemencia.

Para separar la Religión de la Escuela, precisa que se intenten nuevas materias que enseñar (es decir materias ideales porque por cualquier camino se va á cualquier parte) ó que se convierta al profesor en un maniquí automático que señale los cambios de ejercicio y tome en sus lecciones desde aquí hasta ahí materia dispuesta por un ingenioso láico.

La Escuela no admite la forma neutra; es religiosa ó antirreligiosa, católica ó anticatólica; enseñar al niño sin hablar de la «Creación» es imposible y entonces, una de dos, ó estamos con Dios ó contra Dios, afirmamos su existencia ó la negamos. Y, si en lo puramente instructivo encontramos lo imposible de esa abstención doctrinal, ¿qué no ha de suceder en el orden de las acciones?

Sean las anteriores líneas profesión de fé del humilde maestro que las suscribe y sirvan de estímulo á más distinguidos compañeros.

JOSÉ M. BERNUZ.

La protesta no es política

Al ocuparse de la protesta de las damas católicas, dice un colega que, «sin alentar al Gobierno, antes bien, disuadiéndole de un empeño que es de inmensa transcendencia política y de escasa importancia práctica, pedimos á los elementos sinceramente religiosos, á aquellos que obedecen exclusivamente á estímulos de una levantada y noble fe, que no se resignen al papel de instrumentos políticos, y consideren el caso con aquel espíritu cristiano que hace de la fortaleza y virtud cardical, pero la flanquea con la prudencia y la templaza indispensables para que aquélla rinda frutos de bien».

No sabemos á qué alude el colega al hablar de «instrumentos políticos», porque en la actitud de esas señoras no ha influído más que el sentimiento religioso, justamente alarmado por los anuncios de los periódicos radicales.

En defensa del Catecismo

El Consejo diocesano de Acción Católica dirigió ayer al señor conde de Romanones el siguiente telegrama de protesta:

Presidente Consejo Ministros.

MADRID

Consejo diocesano Acción católica, representando trescientas veinte asociaciones religiosas, eleva ante V. E. vigorosa protesta contra proyectos Gobierno que tiende á mermar en la escuela oficial, donde se forman la mayoría de los futuros ciudadanos de la Patria, la enseñanza cristiana; y pide se mantenga incólume la legislación vigente en materia tan trascendental para la conciencia católica, mientras previamente no se concuerde toda reforma con la Santa Sede.

MANUEL SÁNCHEZ
Presidente

LA PROTESTA DE LAS DAMAS

He aquí el mensaje entregado al jefe del Gobierno:

«Excelentísimo señor: El anuncio oficioso de una disposición de gobierno que modifique la legislación actual sobre enseñanza de la Religión en las Escuelas primarias, ha conmovido de tal manera la opinión pública en toda España, que las señoras que suscriben, interpretando seguramente los sentimientos de la casi totalidad de las mujeres españolas, creen llegado el caso de acudir á la elevada autoridad de V. E., para prevenir con su protesta una medida que consideran como extraordinaria desgracia nacional.

Sería cerrar los ojos á la evidencia negar los estragos que en el noble y confiado pueblo español producen las constantes pronagandas de la anarquía y de la revolución; pero si de ello hubiera alguna duda, nosotras, que sostenemos y alentamos Escuelas gratuitas y catequesis numerosas para niños y adultos pobres, Asilos para incurables y ancianos, Dispensarios, consultas públicas, Hospitales, talleres y otras diversas formas de instituciones sociales, benéficas y de enseñanza; nosotras, que por estos motivos conocemos directamente las necesidades del pueblo español, sin distinción de clases y categorías, podemos afirmar que en vez de relajar los resortes morales y religiosos en la educación popular, es indispensable multiplicar los esfuerzos de los Poderes públicos y de la cooperación privada, para restaurar en la conciencia pública la adhesión á la Religión del Estado, el amor á la Monarquía, el respeto al principio de la autoridad, y todas aquellas virtudes privadas y colectivas que constituyen el fondo glorioso de las tradiciones patrias.

Y si algo anhela el pueblo español, no es, ciertamente, una disposición ministerial en extremo perturbadora, sino la práctica de aquellas virtudes religiosas, morales y cívicas que son la causa principal del bienestar de los pueblos; ni el estado social de España, ni sus necesidades políticas, ni la misma legislación vigente, autorizan variaciones de ninguna especie en materia que de tan grave manera hiere los más íntimos y vivos sentimientos del pueblo español, al mismo tiempo que socava los fundamentos de la Monarquía, de la Patria y del orden social.

Por el contrario, la defensa de la Religión del Estado, que es la de nuestros Reyes, y de la inmensa mayoría del pueblo español, y el supremo interés de la Patria, á la que amamos y servimos como la amaron y sirvieron siempre las heroicas mujeres españoles, nos llevan al doloroso trance de protestar ante V. E. con toda nuestra energía y toda nuestra decisión contra los propósitos del Gobierno de S. M. Católica, de alterar las disposiciones vigentes sobre las enseñanzas de la Doctrina cristiana en las Escuelas primarías, á la vez que le suplican con el mayor encarecimiento y las más vivas instancias que la enseñanza de la Religión católica continúe siendo obligatoria, así para el maestro como para todos los alumnos de las Escuelas primarias oficiales.

Dios guarde á V. E. etc.—Madrid 11 de Marzo de 1913.»

!Hasta "El Imparcial,,!

Copiamos de un artículo de *El Imparcial*:

«¿Está muy seguro el conde de Romanones de que, cualesquiera que sean las razones que en otros órdenes le le asistan, en el de la política práctica concurre en esta iniciativa la condición de oportuna? Porque hay en España muchas cosas que hacer, muchas reformas que abordar, muchas necesidades á que acudir. Ayer mismo le excitábamos á trabajar en los problemas económicos y sociales que mas intensamente inquietan á nuestra nación. El renovar esta lucha religiosa, por fortuna apiacada hacía tiempo, ¿no será una dificultad insuperable para otras empresas menos ruidosas, pero más transcendentales?

El sentimiento religioso tiene en España una fuerza indudable. Realiza el milagro de juntar en una común resistencia fuerzas sociales en todo lo demás muy divergentes.

Las izquierdas no pueden concretar sus anhelos en la profesión de anticlericalismo. Tienen cosas más eficaces que hacer, y para ello nada más torpe que herir sentimientos de honda raíz. Y si los radicales se obstinan en ello, á esta hora en que los de otros paises proclaman su inhibición de todo problema religioso, no es discreto que los liberales les sigan. No dudamos que hace diez años este problema fuera fundamental en España. Pero los tiempos han corrido; las inquietudes sociales se han agravado, y fué el propio Canalejas, el más anticlerical de nuestros políticos, quien dijo en el Congreso, el 8 de Octubre de 1910, esto que los liberales españoles no deben olvidar.

«En definitiva, una política democrática, es principalmente una política social y una política económica. Lo que aquí solemos llamar política, es adjetivo; yo llamo democracia social, es sustantivo.

MADRID

Eso no puede hacerse

El señor conde de Romanones ha dicho, y los periódicos que hacen su causa repiten, que no es cierto que él se proponga suprimir la enseñanza de la religión en las escuelas del Estado. Cierto. La supresión, según los propósitos atribuidos al Gobierno, no alcanzará á todos, sino á algunos escolares, no va á ser total, sino parcial, ó, dicho de otro modo, se tira á establecer la escuela atea en el local mismo que la escuela confesional. Pues eso es lo que legalmente no puede hacerse, ni los católicos, sin que prevalezca sobre ellos la violencia y la tiranía, pueden consentir.

No puede hacerse legalmente, porque lo prohiben el Concordato, la ley de Instrucción pública y la Constitución. El Concordato porque establece que la enseñanza en los centros oficiales será conforme con la religión del Estado. La ley de instrucción pública porque ordena que se enseñe el Catecismo. La Constitución, porque si bien dice que no se molestará á nadie por sus ideas religiosas ni políticas no establece en ninguna parte el disparate de que la frase «no molestará» sea equivalente á esta otra: «se aceptarán las ideas de los que se sientan molestos.» Hasta ahora, dentro del derecho vigente, nadie ha podido entenderlo así. Con semejante interpretación habría que suprimir para muchos cuanto se relacionase con la monarquía y la institución misma, y generalizando el concepto se llegaría á esta conclusión: suprimamos todas las enseñanzas que en poco ó en mucho afectan á los sentimientos religiosos y á las ideas políticas de los padres de los escolares, es decir, establezcamos la anarquía y la barbarie.

Pero el conde de Romanones y los periódicos que le siguen confunden dos cosas totalmente diferentes, la enseñanza de la religión y la práctica de la religión. La tolerancia y aun la misma libertad de cultos son compatibles con la primera. El padre de familia que tenga la desgracia de ser ateo y quiera imponer el ateismo á sus hijos podría quejarse y protestar si el maestro les obligara á practicar el culto religioso, pero de la enseñanza no. Contra ella solo puede protestarse en nombre de la ignorancia. Ya dijimos y demostramos hace muchos días que de prevalecer el propósito romanonesco prevalecería lo contrario de lo que domina en Europa, constituiriamos con Francia y Portugal una triste excepción.

Pero advertimos, por otra parte, que aquí se habla del respeto á la conciencia del X padre antirreligioso, y se prescinde por completo de la del maestro. Pero ¿sería posible, siquiera, lo que se pretende? ¿Sería posible que un hombre con título de maestro, en el que hay que suponer una cierta vocación, creencias y sentimientos determinados y el anhelo común á todos de propagarlos y extenderlos, se acomodase con una neutralidad que sería la negación de todo eso, y aún la del hombre mismo que tiende á todas horas y en todas partes al proselitismo? Eso no puede ser. Por eso la escuela neutra degenera rápidamente en la escuela atea. Cuando no se enseña religión, se enseña irreligión.

Por lo demás harto conocida es la táctica de los enemigos de la iglesia. Bien saben ellos donde quieren ir, pero procuran hacerlo por etapas. La tolerancia de cultos traerá la libertad, aunque aquí no existan, aunque haya que inventarlos. La supresión para determinados alumnos de la enseñanza religiosa, traería luego la escuela laica. Eso es lo que se pretende. Eso no puede ser porque ir contra los fueros de la Religión del Estado. Eso es agraviar, añadiendo al agravio del fin, la hipocresía del medio, á los católicos españoles. Y será bueno que no se considere tan listo el Conde de Romanones, que crea que los que en este gravísimo y trascendental asunto estamos frente á él, no alcanzamos á distinguir entre las trazas de la supercheria y las artes de la habilidad.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Nuestra Señora de los Dolores

«Qué significa, qué son, esas terribles espadas, cuyas puntas aceradas traspasan tu corazón?...»

Hijo del amor es el sentimiento, y á proporción que éste ha desplegado sus ardientes vuelos sobre el objeto amado, tanto más se ensaña contra la desgracia.

Es cierto que, cuanto más se ama una cosa, tanto más grande es el pesar de perderla.

Nunca hubo en el mundo hijo más amable que Jesús, ni madre más amante de un hijo que María; y por esto, como advierte Cornelio Alapide, para comprender los dolores de María, es preciso saber el amor que tenía á su Hijo.

Desde la triste profecía de Simeón, la virginal Madre padeció por nuestra causa y por nuestro amor un martirio cruel y continuado; llevó siempre consigo su tormento con la amarga y continua memoria de la Pasión de su Hijo, que había de morir crucificado por sus mismas criaturas.

Por eso se representa á la Dolorosa con el corazón traspasado por aquellos siete grandes dolores, agudos como puñales, que son sus venerados misterios de amor y de dolor. La profecía de Simeón, la huída á Egipto, la pérdida del Niño Jesús en el templo, el encuentro del Salvador en la subida del monte Calvario, la Crucifixión, el descendimiento de la Cruz y el enterramiento.

María vió á su divino Infante perseguido de muerte por el sanguinario Herodes y desterrado á la tierra de Egipto, sintiendo los rigores de la ausencia y la pena de llorar tres días y tres noches la pérdida de aquel su adorado Hijo; los tormentos de verle en las manos de sus enemigos sufriendo los martirios de la Pasión, sin poderlo remediar; el encuentro en la calle de la Amargura, mirándole oprimido con el peso de la Cruz; luego colgado en aquel patíbulo, descendido el sacratísimo cadáver, puesto en sus amorosos brazos, y por fin, depositado en el sepulcro...

Todos estos dolores padeció du ante su vida la más cariñosa de las Madres, martirios prolongados que hacen llamar con razón á María Reina los Mártires.

Si el cuerpo de la Virgen celestial no fué herido por mano de los verdugos de Jesús, su bendito corazón fué traspasado de dolor, capaz de darle no una, sino mil muertes.

El corazón de esta Madre está atravesado por siete espadas, y de esta manera de considerar á la Virgen de los Dolores da la razón Benedicto XVI. «Saxio lo atribuye á los siete fundadores de la Orden de los Siervos de María que, en la contemplación de los Dolores de la Virgen, los dividen en los siete que esta Señora reveló á Santa Brígida con estas palabras: «La »fortaleza de los santos será reducida á »la agonía, la hermosura del cielo afren»tada, el Señor del mundo atado como »reo, el Criador de todas las cosas in»juriado y lleno de heridas, el Juez uni»versal sentenciado, la Gloria de los »cielos menospreciada, y el Rey de »los Reyes coronado de espinas y tra»tado como rey de burla...»

¡Oh, Virgen afligida! ¡Oh, alma tan grande en los virtudes como en los dolores!

¡Viviste muriendo
sin poder morir!...

Fragmento de un capítulo del hermoso libro *La Obra de la Redención,* del laureado escritor D. R. Méndez Gaite.

FRUSLERIAS

RELACIONES EXTERIORES

«El Gallo» y Titta Raffo
allá en Valencia,
han sido los intérpretes
de aquesta escena.
Titta y «El Gallo»,
como buenos cofrades
han almorzado.

—

Después marchóse Titta
hacia el teatro,
y «El Gallo» estuvo eyéndole
dentro de un palco.
Y fué el *tinori*
y le cantó una copla
al *toreadori.*

—

«El Gallo» agradecido
por este canto,
á Titta un buen capote
le ha regalado.
Y todo ésto
lo aplaudió nuestro público
de encanto lleno.

—

El próximo domingo
en Barcelona,
según han anunciado,
vuelven las tornas.
«El Gallo» allí,
será el que le haga á Titta
qui-qui-ri-kí.

—

O lo que es lo mismo;
que irá el gitano,
ante el palco de Titta
y muy terciado,
es natural,
que la muerte del toro
le brindará.

—

Saco de todo esto
la consecuencia,
de que España adelanta,
de que progresa.
Titta y «El Gallo»
se saludan, se brindan,
se dan la mano.

—

Relaciones completas
de diplomacia.
¿Para qué otras artes
y otras andanzas?
¡Qué más queremos!
El pacto con Italia
está ya hecho.

JUAN DEL RIPIO.

El autor del Stabat Mater

Leyenda

Corría uno de los últimos días del mes de Marzo.

El sol comenzaba á ocultarse por el occidente.

Se presentían los síntomas de una noche tempestuosa.

Cubierto el Cielo de espesas nubes, ni una estrella brillaba en el firmamento. Los relámpagos, los truenos, se sucedían continuamente, llenando los espacios de siniestros rumores y de centelleantes fulgores: era una noche pavorosa.

Cualquiera que á estas horas hubiera pasado por el desierto de Collaroni, en Italia, apenas hubiera distinguido la silueta de un Convento de franciscanos que dibujaba en los espacios el resplandor del relámpago.

Los religiosos, especialmente los novicios, no dormían; una especie de terror les preocupaba.

Y no que fuesen miedosos por la tempestad, sino porque la noche anterior, vagos lamentos como de seres aparecidos habían llenado las bóvedas del claustro.

¿De dónde venían? ¿Cuál era su causa?

Unos decían, por lo bajo, que evidentemente nacían del cementerio, otros que del claustro, alguno aseguraba que nacían del coro y que no podían negarse que eran lamentos humanos acompañados del órgano.

Todos estaban preocupados.

El Padre Guardián indicóles la conveniencia de hacer oración en Comunidad.

Se juntaron los religiosos; la tempestad seguía imponente, pero los lamentos de la pasada noche no se percibían.

—Padre—atrevióse á decir uno—creo que los lamentos eran en realidad de alguno de los religiosos presentes; el precepto de la obediencia puede desvanecer las dudas.

Dudó un instante el Guardián, pero reponiéndose mandó por santa obediencia que el religioso que durante la pasada noche, hubiese turbado el silencio del Convento con lamentos misteriosos como de cantos, se hiciese presente.

Todos los religiosos contuvieron la respiración..., de entre ellos destacóse un hermano, inclinado bajo el peso de los años, echó la capucha sobre su cabeza, arrodillóse:—Yo soy, Padre—exclamó.

Todos se miraron, murmurando por lo bajo: ¡Fray Jacopon de Todio! ¡Fray Jacopón! ¡El amigo del Dante! !El amante de la Virgen de los Dolores! ¿Qué nuevo cántico le habrá inspirado su amor?

Mandóle el Padre Guardián que repitiese al órgano en presencia de todos aquellos mismo que había cantado la noche anterior.

Fr. Jacopón dirigióse al órgano: en sus ojos brillaba la llama del genio y su frente parecía coronada de esplendente nimbo de luz.

Y allí, mientras la tempestad retemblaba bajo las bóvedas silenciosas del templo, el órgano comenzó á gemir como si el ángel del dolor y de la armonía le comunicase sus notas; animóse el rostro de Fr. Jacopón de una inspiración celestial, y arrancando de su pecho un lamento de Serafín entonó esta sublime elegía, que debía pasar á la posteridad como el himno de los Dolores de María:

Stabat Mater dolorosa
Juxta crucem lacrymosa
Dum pendebat Filius.

Así continuó las primeras subsiguientes estrofas.

La admiración de los religiosos cambióse pronto en religioso terror; á la voz de Jacopón parecía como si la imagen de la Dolorosa tomase vida, mientras los ecos de aquel canto que se difundía por el templo eran llevados por ángeles que acompañaban las inspiradísimas notas del místico artista.

Fr. Jacopón sollozaba como un pobre desterrado que sofoca sus gemidos...; fijó sus ojos en la imagen de la Madre de todos los dolores y continúó exhalando la pena de su alma enamorada:

¿Quis est homo qui non fleret
Matrem Christi si videret
In tanto suplicio?

Los religiosos lloraban... De pronto los ecos del órgano extinguiéronse en una cadencia vaga..., un temblor misterioso como aleteo de ángeles invisibles en la oscuridad, estremeció todos los corazones:

Virgo virginum præclara
Mihi jam non sis amara,
Fac me tecum plangere.

La voz de Jacopón, llena y sonora, impregnada de tristezas, llenó todo el templo como esencia que se escancia del frasco..., continuó algunas estrofas...

Después hubo un momento verdaderamete solemne, imposible de describir; el órgano dominaba la tempestad con otra tempestad de sonidos armoniosos como cascadas de torrente que se precipitan; hasta las columnas del templo parecían moverse de su sitio: era la estrofa que comienza: *Flammis ne urar succensus...*

Luego, como si realmente hubiese asistido á su Juicio ante la presencia de Dios, Jacopón, profundamente emocionado, pálido, apenas pudo cantar con una melodía indefinible la última estrofa:

Quando corpus morietur
Facut animæ donetur
Paradisi gloria...

Sus dedos paráronse sobre el teclado; Jacopón cayó desvanecido sobre el asiento mientras los religiosos corrían á sostenerle.

. . . .

Tres días después el autor del *Staba Mater* volaba al Cielo desde el humilde retiro de su celda, pero dejaba á la Iglesia una elegría, un himno á los Dolores de María que durará mientras el mundo exista.—FR. X.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

DE POLITICA

—

Montero Ríos y Romanones
Una entrevista

Madrid 14-11'40 m.

Referencias

Han celebrado una entrevista los señores Romanones y Montero Ríos.

La conferencia ha sido de larga duración tratando de asuntos políticos.

Según las referencias que tenemos de esta entrevista se trató en ella de la apertura de las Cortes.

El conde de Romanones mantuvo su criterio de que el Parlamento reanude sus sesiones á fines de Abril.

Quiere el presidente demorar la apertura hasta esa fecha, porque así tendrán los ministros ultimados sus trabajos sobre presupuestos.

Tanto Romanones como Montero Ríos han guardado absoluta reserva sobre si trataron ó no del proyecto de ley de Mancomunidades.

El presidente del Senado ha reiterado sus propósitos de marchar una temporada á Lourizán.

Los altos cargos
Las senadurías vitalicias

Madrid 14-11'40 m.

La combinación

Se habla en los círculos políticos de la combinación de altos cargos.

Muchos son los que aseguran que la mencionada combinación está ya ultimada.

Falta solo que el Gobierno l dé á conocer.

Aplazamiento

También hemos oído hablar de la provisión de senadurías vitalicias.

Parece que por ahora ha sufrido aplazamiento este asunto.

Las senadurías vacantes son cinco y el número de aspirantes asciende á treinta.

Por esta razón no le va á ser fácil al Gobierno contentar á todos los amigos.

DEL DIA

—

En pro de la Religión
La protesta de las damas

Madrid 14 11'40 m.

Telegramas

La Junta de Damas de la Unión continúa recibiendo gran número de telegramas de diferentes capitales.

Todos ellos son expresivos y se adhieren á la protesta contra los planes del Gobierno.

A continuación damos algunos extractados.

De Valencia

Telegrafía desde la capital del Turia la excelentísima señora condesa de Montornés.

Lo hace en su nombre y en el de la federación de intereses católicos, que constituyen miles de personas.

Todos se adhieren con entusiasmo á la protesta de la Junta de Damas madrileña.

De Pamplona

El telegrama de esta capital está firmado por la presidenta de la Junta local, representando á todas las asociaciones y entidades católicas.

Adhiérense también á la protesta.

De Burgos

El telegrama de Burgos es importantísimo.

Viene firmado por la presidenta de la Junta en nombre de 10.000 señoras.

Otros despachos

Análogas protestas se han recibido de Bilbao y Vitoria.

De esta última capital dicen que irán también á protestar ante el gobernador.

En muchas partes á la protesta de las damas seguirá la de todos los pueblos.

DEL HAMPA MADRILENA

—

Sujeto detenido
El señorito Anglada

Madrid 14-11'40 m.

Declaración

Esta madrugada ha detenido la policía á un individuo que se dedicaba á la cap ura de niños.

Se conocia al detenido por el nombre de «Señorito Anglada».

Condujósele á la inspección donde se declaró autor de varios casos que ya le habían sido denunciados á los agentes de la autoridad

El «señorito Anglada» después de prestar declaración ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

EN LA HUERTA

—

En honor de Alvarez Arranz

Madrid 14-11'40 m.

Un banquete

El próximo domingo se celebrará en el restaurant de la Huerta el banquete organizado en honor del concejal conservador Sr. Alvarez Arranz, por la gestión que éste hace en el Ayuntamiento de Madrid.

Promete verse el acto muy concurrido á juzgar por el número de adhesiones con que se cuenta.

El decreto sobre Enseñanza
Petición de Ramanones

Madrid 14-11'40 m.

Al ministro de Instrucción

El conde de Romanones ha pedido al ministro de Instrucción pública que active todo lo posible los trámites para la publicación del decreto sobre la Enseñanza.

López Muñoz está dispuesto, en consonancia con esta petición, á abreviar todo lo que sea posible.

Los fer ocarr les
complementarios

Madrid 14-11'40 m.

Una visita

Han visitado al ministro de Fomento los señores Girona y Bel ido.

Conferenciaron con el Sr. Villanueva tratando del proyecto de ferrocarriles complementarios.

A PARIS

—

El viaje del rey
El presidente lo desmiente

Madrid 14-3'40 t.

Por la vía diplomática

A la hora de costumbre ha estado el presidente del Consejo en Palacio.

Despachó con el monarca.

Trasladóse luego á la presidencia donde habló con los periodistas.

Nos ha dicho que le extraña mucho lo que dicen los periódicos sobre el viaje de Méndez Alanís á París para preparar la excursión del rey.

Romanones niega que sea exacto que el monarca se proponga por ahora marchar á la capital de Francia.

Si ese viaje hubiera de realizarse no sería el jefe de Seguridad el llamado á prepararlo.

Haríanse las gestiones necesarias por la vía diplomática.

Para el domingo

—

Visita al canal

Madrid 14-3'40 t.

El presidente y el ministro

El conde de Romanones irá el dominal canal de Isabel II.

Le acompañará el ministro de Fomento Sr. Villanueva.

Inspeccionarán aquello creyendo que la visita de buenos resultados.

Próximos consejos
Varias cuestiones

Madrid 14-3'50 t.

Para mañana y para el miércoles

Los consejeros se reunirán mañana.

Trataran de asuntos relacionados con el ministerio de Fomento.

El miércoles volverá á reunirse el Consejo de ministros como ya es costumbre.

Mañana empezarán á regir las nuevas tarifas de las empresas eléctricas.

El ministro de Hacienda está dispuesto á que el vecindario no pague mayor cantidad de la que abona en la actualidad.

De este asunto también se tratará en l consejo de Mañana.

No hay nada de eso
Parecería un castigo

Madrid 14-3'40 t.

Sobre unos comentarios

Ha desmentido el presidente del Consejo las conversaciones que se han tenido en los círculos políticos referentes á la combinación de altos cargos.

Dice el conde que no hay nada de eso que propalan los comentaristas.

Mucho menos se puede referir la combinación á los gobernadores, pues no quiere que se crea que el traslado ó la dimisión se da como castigo por el resultado de las elecciones en algunas prouincias.

NOTICIAS OFICIALES

—

En Melilla y en Tetuán
reina tranquilidad

Madrid 14-3'40 t.

Más vale así

En los ministerios de la Gobernación y de la Guerra, que hemos visitado esta mañana las noticias que se tienen son sati factorias.

No ocurre en España según nos ha manifestado el Sr. Alba, nada de particular.

En el ministerio de la Guerra nos han dicho que en Melilla y Tetuán reina paz absoluta.

Esto también nos lo ha confirmado el presidente del Consejo de ministros.

UN VARAPALO

—

Escribir en el 'Heraldo,,
no es hacer elecciones

Madrid 14-3'50 t.

Entrevista funesta

El gobernador de Soria ha visitado al presidente del Consejo.

La entrevista del Sr. García Plaza con el conde, no ha sido muy satisfactoria.

Hablaron del resultado de las elecciones en aquella provincia, cuyo resultado no le ha sido muy grato al presidente, pues es ya fama, que le ha dicho al gobernador antiguo periodista:

—Amigo, no es lo mismo hacer unas elecciones que escribir en el «Heraldo».

No sabemos el efecto que le habrán hecho estas palabras al Sr. García Plaza, pero es de suponer que no se encontrará ya muy seguro en el puesto que desempeña.

El mitin de anoche
Parte al Juzgado

Madrid 14-3'50 t.

Dice el ministro

Como teníamos anunciado, anoche se celebró en el salón de actos de «El Correo Español», un mitin preparatorio del que tendrá lugar el domingo en el frontón Central.

Por los oradores se pronunciaron enérgicos discursos, que no han caído en saco roto según se deduce de las palabras del señor ministro de la Gobernación.

Este nos ha manifestado que pasará parte al Juzg do correspondiente sobre algunos de los conceptos que fueron expresados por los oradores.

Esta actitud que ahora adopta está dispuesto á seguirla trátese de las izquierdas ó de las derechas.

Celebración de una Junta
El material de transporte

Madrid 14-3'50 t.

Acuerdos

Con la presidencia del ministro se ha reunido hoy la Junta de Protección á la Industria Nacional.

Aprobaronse por los reunidos varios expedientes.

Lo más importante ha sido el acuerdo tomado respondiendo á la petición de aumento de medios de transporte hecho por los naranjeros.

Se encargará la construcción de tres mil vagones.

Dos mil se construirán en España y mil en el extranjero.

LAS HUELGAS DE CATALUÑA
SIGUEN EN IGUAL ESTADO

Madrid 14 3'50 t.

En Barcelona

BARCELONA.—Continúa la agitación en el elemento ob ero.

Se dice que preparan algunos elementos la huelga general para el día primero de Abril.

Los huelguistas volverán á reunirse esta noche en el Gobierno.

Se cree que esta nueva reunión será también un fracaso.

Anuncian el paro varios oficios.

En Manresa

De Manresa comunican que sigue en un periodo agudo la huelga de cerrajeros.

Los huelguistas han celebrado una entrevistas con los patronos.

Insisten en que se les conceda la jornada de las nueve horas.

Piden que los patronos no despidan á los obreros sin causa que lo justifique.

También pretenden que el trabajo se de por terminado los sábados á las seis de la tarde.

Los huelguistas harán una cuestación para sostener el paro.

CASA REAL

Madrid 14-6'50 t.

Cumplimentando al rey

Hoy han estado en Palacio cumplimentando al rey el general Ceballos y el intendente Careix.

También le cumplimentaron varios coroneles y comandantes.

Ofrecieron además sus respetos al monarca los agregados militares de las embajadas de Francia y los Estados Unidos.

Cumplimentando á la reina

La reina también ha tenido audiencia.

Ha recibido la visita de las siguientes personalidades: Marqueses de Monteagudo, marquesa de Alhucemas y señora de Sánchez de Toca.

Días

Hoy ha celebrado sus días la infantita Dolores hija del infante D. Carlos.

Con este motivo la Corte ha vestido de media gala.

La reina Cristina ha ido á felicitar á la infantita.

PROVINCIAS

Madrid 14 6'50 t.

Una comida

VALENCIA.—Los amigos de Titta Rufío han obseguiado á éste con una comida.

El acto ha estado muy concurrido, asistiendo el matador de toros Gallito.

«El Victoria Eugenia».—Por el marqués de la Vega.

CADIZ.—Ha llegado á este puerto el nuevo trasatlántico «Reina Victoria Eugenia».

A bordo venían muchos acaudalados catalanes en viaje de recreo.

Mañana saldrá el buque para la Argentina.

Ante los restos del marqués de la Vega Inclán se han celebrado hoy varias misas.

El acto resultó muy solemne.

Una desgracia

EL FERROL.—Estando trabajando á bordo del vapor «Caburne», se ha producido un accidente de que han resultado heridos de gravedad dos tripulantes.

Al cerrar

Madrid 14-6'50 t.

Los tres años de servicio y los armamentos

PARIS.—Un grupo de socialistas del Senado trata de oponerse á la aprobación del proyecto de los tres años de servicio militar.

En el Congreso también se volverá sobre este asunto.

La comisión correspondiente ha votado cuatrocientos veinte millones para armamentos, ochenta menos que figuraban en el anterior presupuesto.

Accidente marítimo

NUEVA YORK.—Dicen de Gehatre que el torpedero S. 4 chocó con unas rocas, quedando encallado.

La tripulación se salvó

El bandido Lacombe

PARIS.—Lacombe ha sufrido hoy un interrogatorio.

Se ha confesado autor de los asesinatos.

Dice que no es tan sanguinario como se le supone.

Mató al anarquista Ducref porque le había vendido.

Destrozos

NUEVA YORK.—Dicen de Luisiana y Minessoti, que un huracán ha producido en ambas poblaciones graves daños.

DE LA VIDA LOCAL

Día del cristiano

Día 15. Sábado.—Santos Aristóbulo y Longinos, mártires; San Zacarías, Papa; San Probo, Obispo; Santos Raimundo y Sisebuto, abades, y Santas Matrona y Leocricia, vírgenes y mártires.—La Misa y Oficio divino son de San Raimundo de Fitero, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Parroquia de San Pedro.—A las diez de la mañana, tendrá lugar la solemne función que anualmente consagra á su excelsa Titular, la cofradía de nuestra señora de los Dolores.

Ocupará la sagrada cátedra D. Ramón Carriazo, profesor del Seminario.

Por la tarde, recorrerá procesionalmente la veneranda Imágen las calles de costumbre.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Hemos saludado al rico propietario en Almodóvar del Campo D. José Costi.

—Ha llegado el procurador de los tribunales en Manzanares D. Cristóbal Fernández Pacheco.

—De la misma localidad han llegado D. Gabriel Mascaraque y D. Antonio Enriquez.

—Ha salido para Alcázar D. José Ortiz, diputado provincial.

—Hemos estrechado la mano de nuestro amigo D. Roque Mazarro, propietario en Manzanares.

—Después de gestionar asuntos en esta, ha regresado á Menbrilla el propietario D. Ramón Maestre.

—Ha llegado D. Francisco León, de Ballesteros.

Centros oficiales

Pagos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han puesto al cobro en el día de hoy los libramientos cuyas cantidades y perceptores son los siguientes:

D. Felipe Isla, 1.000 pesetas; D. Francisco Martinez, 380'58 idem; D. Alberto Urech, 139'97 idem; D. Aureliano García, 329'32 idem; D. Diego Fernández, 65'86 idem; D. Casimiro Fernández, 98'80 idem; D. José Moreno, 131'73 idem, señor director de Telégrafos, 234'02 idem; D. Amalio Moreno, 2.732'46 id.

En la Audiencia

Para mañana y continuarla el próximo lunes está señalada en esta Audiencia provincial la vista de la causa incoada en el Juzgado de Instrucción de Manzanares, contra Antonio Chaparro y otros por el delito de homicidio, correspondiente al tribunal del jurado.

Registro civil

Hoy se han hecho en el registro civil de esta capital las siguientes inscripciones: tres defunciones, un nacimiento y un matrimonio.

En el Ayuntamiento

Ayer no pudo celebrar el concejo municipal la sesión ordinaria por falta de número de señores concejales, quedando señalada para mañana con el número de estos que concurra.

Los que mueren

Ha fallecido en esta capital el oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Pablo Bembibre, cuyo cargo ha desempeñado por espacio de muchos años, pues era uno de los más antiguos funcionarios de esta Delegación.

A la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana á las nueve de la misma, desde la casa mortuoria Ciruela 23, es de esperar concurra numeroso público, pues contaba el finado con muchas amistades por la afabilidad de su carácter.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Noticias generales

Cambio de telegramas

Hoy ha rebido el alcalde Sr. Pérez Molina un telegrama, en contestación al telefonema que dirigió al señor ministro de Fomento, concebido en los siguientes términos:

Ministro Fomento al alcalde constitucional.

Recibido su telefonema que agradezco muchísimo, celebrando sinceramente que el director general de Agricultura vuelva satisfecho del estado de las obras y servicios que deseo marchen con seguridad para el mayor bien de esa capital y toda la provincia.

Correspondo á su saludo afectuoso.

Matadero

En el día de hoy se han sacrificado en el matadero de esta capital, las siguientes reses: Vacas, 2; machos, 6; cabras, 1; carneros, 2; corderos, 3, y chivos 14; haciendo un total de peso en kilogramos de 791.

Ha sido desechado un buey por padecer enfermedad carbuncosa.

Universidad Central

Primera enseñanza.—En virtud de resolución del concurso reglamentario de Enero último para la provisión de escuelas nacionales vacantes en este distrito Universitario, se han acordado y expedido por el Rectorado los nombramientos de maestros en propiedad que se relacionan á continuación:

Provincia de Ciudad Real: D. Juan Antonio Salcedo y Guillén, para Torrenueva; D. Salvador Compañy y Martí, para Calzada de Calatrava; D. José Salvador y Fernández, para Membrilla; don D. Tomás Cabanillas y Sáenz de la Cuesta, para Navacerrada.

La procesión de esta tarde

A la hora de cerrar esta edición, ha salido de la iglesia parroquial de Santiago la venerada imagen de Nuestra Señora de los Dolores, acompañada de su hermandad y buen número de fieles.

Las calles de la carrera se ven bastante concurridas, resultando muy solemne el religioso acto.

Comercio exterior en Enero

La importación de artículos extranjeros en Enero último fué de 98.908.000 pesetas, con aumento de 23.119.000 sobre igual mes del año anterior. Dicho aumento procede de la mayor entrada de artículos fabricados y de substancias alimenticias, entre ellas maíz, por 7 1|2 millones.

La exportación en el mismo mes de Enero se elevó á 91.656 000 pesetas, con aumento también de 6.020.000 pesetas, distribuído en varias clases de mercancías. La salida de vino común aumentó en cuatro millones y tercio, pero la de aceite disminuyó en seis millones.

El saldo de la balanza mercantil en Enero nos fué contrario en siete millones, mientras en el mismo mes del año pasado el saldo fué favorable á nosotros en 10 millones de pesetas.

De Membrilla

Noticias de la semana

Ha terminado el septenario de Dolores en la parroquia con gran lucimiento por la numerosa asistencia, confesiones y comuniones por los fieles pertenecientes á la hermandad.

* * *

Han salido de esta para Argamasilla de Alba, D. Manuel Villalta teniente-cura de esta Parroquia, por necesidades del servicio.

* * *

Para Yllescas (Toledo), el otro teniente-cura D. Alfonso Muñoz por haber recibido un telégrama anunciando enfermedad grave de un pariente cercano suyo.

* * *

Ha llegado de Ciudad Real nuestro particular amigo el ilustrado profesor del Seminario, D. Benjamín Ortiz.

Bien venido.

14-3.º-1913.

EL CORRESPONSAL.

Menos proyectos y más pan

El título ya casi dice todo cuanto puede decir á los que pierden lastimosamente el tiempo buscando sin necesi

dad alguna, sólo para dar satisfacción á una exigua minoría de espíritus sectarios, conflictos y más conflictos alrededor del problema de la educación de los niños.

Los gobernantes aprovecharían mejor el tiempo si se preocuparan de la higiene abandonada en algunas escuelas; de habilitar buenos locales para las mismas, porque muchos de los que tenemos son inhabitables, faltos de luz y aire; de procurar por la suerte de algunos señores maestros que, dado el sueldo que cobran, no pueden ejercer con decoro su elevada misión.

Nosotros escuchamos frecuentemente y siempre con atención las quejas sentidas de los humildes educadores de la infancia, las damos á la publicidad para que lleguen á oídos de aquellos á quienes incumbe no desoir las justas quejas, el clamor del Magisterio, ese Magisterio que se lamenta de la escasez del pan y de la abundancia de proyectos inútiles.

Notas de los pueblos

Acuerdos

La alcaldía de Almadén remite para su inserción en el periódico oficial de la provincia, el extracto de los acuerdos adoptados por aquella Corporación durante el pasado mes de Febrero.

Vacante

El cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Campo de Criptana, se halla vacante, anunciándose su provisión.

Fallecimiento

Ha fallecido en Villar del Pozo la respetable señora D.ª Josefa López, anciana madre de D. Manuel y D. Luis Langa secretarios de los Ayuntamientos de Almadén y Villar del Pozo, respectivamente.

Enviamos á los Sres. Langa la expresión de nuestro sentimiento.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA ARANZABAL y AJURIA

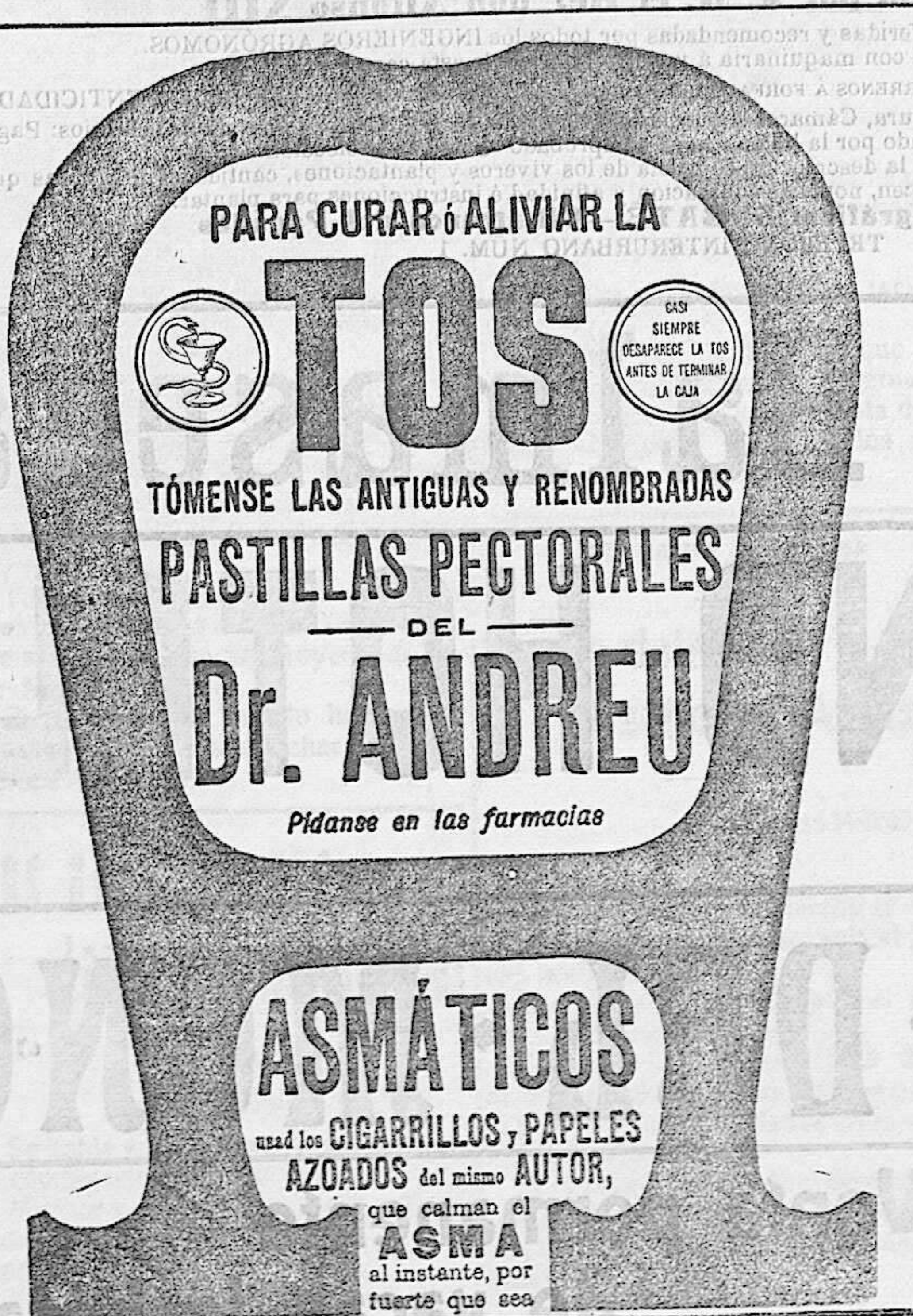
ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.



Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR DE

VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Precio dela cajita dela ón Forman, 0'75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.





Glaxo
IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importadores exclusivos, Sres. Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét
MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

LA CANTABRICA
Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 32.)

ARTES PARA RIEGOS
NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066. Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los cangilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios la mitad de costosos de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑÍA
en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

(GRANJA AGRICOLA)

Antigua Fundición de Campanas
DE

Vicente Domingo Roses
CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid). — VALENCIA

Garantizadas por [diez] años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331'10.

INCENDIOS. — VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real, CESAR PADROS CALVO, Mata 17

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA,"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS
Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA

Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1913, para Buenos Aires.

PAMPA

Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES
Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March
SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia | Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

¡AGRICULTORES!
Para curar rápidamente las rozaduras, matauras y heridas diversas en los caballos, ganado mular, etc., usad un sólo frasco de

‹ESTAFILOCOL›

que cuesta una peseta, y su empleo es facilísimo.

Farmacia de R. Llamano, Mercado Nuevo, 10.